COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		027	03	2019	1918	1914

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0005-00002-006	944

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	0913466462	MENENDEZ CAMPOS JESSICA ALEXANDRA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0901	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	238.60
									TOTAL PRESUPUESTARIO	238.60
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	238.60
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	238.60

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MENENDEZ CAMPOS JESSICA ALEXANDRA.- PAGO\VIATICOS CORRESPONDE 17 AL 21 DE FEB\19, INFORME N°26, CIUDAD QUITO, PROY. CPV 2020 ASISTENCIA A TALLER ACTUALIZACION CARTOGRAFICA, AUT. MEMO INEC-CZ8L-2019-0323-M E INEC-INEC-2019-0095-M, CERTIFICACION N° 578, FTE. 202, AVL-MVQ

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/03/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales	INEC instituto nacional de estadísticas y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **026-CZ8L-2019**	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) **25/02/2019**
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ING. JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS 0913466462	PUESTO QUE OCUPA: **COORDINADORA ZONAL 8**
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **QUITO**	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **COORDINACIÓN ZONAL 8**
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Jéssica Menéndez, Vanessa Zambrano, Carlos Cuviña, Luz Muñoz, Pedro Alvarado, Fernando Chávez y Fricson Angulo.	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	

Reunión en Quito (18 al 21 de febrero de 2019)

Antecedentes:

Mediante Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2019-0130-M, Coordinador técnico socializa la agenda del taller de actualización cartográfica en la ciudad de Quito

Objetivo General

- Asegurar que el equipo técnico que será parte del CPV-2020, conozca sobre el proceso de Actualización Cartográfica y tener los criterios homologados a nivel nacional.

Objetivos Específicos

- Probar el Sistema Integrado de Producción Estadística en sus fases de: Administración, Cargas de trabajo y Captura Web.
- Revisar el estado actual y el proceso de Actualización Cartográfica.
- Socializar y realizar pruebas de campo (Amanzanado y Disperso) con los formularios del Precenso.

TALLER DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA

18 al 21 de Febrero de 2019

Quito

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Día 1	09:00 - 09:15	Bienvenida	DIREJ
	09:15 - 09:45	Objetivos del Taller	DIREJ
	09:45 - 10:15	Situación actual del proyecto	Gerencia Proyecto CPV
	10:15 - 10:30	Receso	

	10:30 - 11:30	Flujo del proceso de Actualización Cartográfica	DICA
	11:30 - 12:30	Cronograma general de actividades	DICA
	12:30 - 13:30	Almuerzo	
	13:30 - 14:15	Consultas y observaciones	Participantes
	14:15 - 15:00	Socialización del formulario del Precenso	DICA
	15:00 - 17:00	Sistema SIPE - Administración	DIRAD
Día 2	09:00 - 10:30	Sistema SIPE - Cargas de trabajo	DIRAD
	10:30 - 10:45	Receso	
	10:45 - 13:15	Sistema SIPE -Captura WEB	DIRAD
	13:15 - 14:15	Almuerzo	
	14:15 - 18:30	Revisión del Cuestionario Censal	DIES
Día 3	08:30 - 14:00	Prueba en campo (Área Amanzanada y Dispersa)	DICA
	14:00 - 15:00	Almuerzo	
	15:00 - 18:00	Ingreso de información (Determinar tiempos)	DICA
Día 4	08:30 - 10:30	Proceso de revisión, digitalización y descarga de base para validación	DICA-DIRAD
	10:30 - 12:30	Conclusiones y recomendaciones	Participantes
	12:30 - 13:00	Clausura	DIREJ

Desarrollo:

PRIMER DÍA.

El primer día del taller se revisaron los flujos de los procesos de actualización cartográfica, empadronamiento y procesamiento, los cuales tenían algunas inconsistencias, además estaban demasiado generales, y al no contar con personal de experiencia en todos los procesos se pidió que se detallaran un poco más.

Al ver el cronograma de actividades, discutimos un poco sobre la capacitación, que debería contarse con un banco de preguntas para poder realizar las pruebas a través del sistema, en vista de la cantidad de aspirantes que se requieren para los cursos. La capacitación será del 11 al 14 de marzo la parte teórica, el viernes 15 de marzo se tomará la prueba; para lo cual se requiere un laboratorio y la semana siguiente se realizará las pruebas en campo. Los revisores también deben conocer campo por lo que deben ser incluidos en la capacitación. Dentro de la primera semana de capacitación las zonales deberán evaluar si les faltara personal a contratar para que inicien un nuevo proceso de selección y capacitación el lunes 18 de marzo.

Se solicita tener una reunión con administrativo para revisar procesos de preselección y capacitación del personal, ya que actualmente se lo realiza con un link centralizado y la propuesta es que cada zonal administre su propio link y base de datos.

Se solicita en esta parte se consideren recursos humanos para los procesos de archivo y operador de escáner.

CON RESPECTO AL FORMULARIO

Se realizaron las siguientes observaciones: Se pidió que no existiera tanto detalle en la dirección pero al ser una clasificación de la Agencia del código postal se determinó que se quedará de esa manera para estar homologado.

La zonal sur propuso categorizar las vías en el disperso similar a lo que se detalla en el amanzanado.

Se solicita considerar conjunto residencial dentro del Ca 04, también se discutió sobre el geocódigo tomándose la sugerencia de manejarse con los códigos de identificación de la DPA, esa recomendación fue aceptada por Director de muestreo y responsable de empadronamiento nacional.

Se tuvo reuniones con Director Ejecutivo donde se trato sobre la reunión de New York, se revisó agenda y las temáticas de interés para el INEC. Además se revisó la estructura de la Dirección de Sociodemográficas y se analizó la desconcentración.

SEGUNDO DÍA

El segundo día se revisó la presentación de la propuesta realizada para la estructura del Censo 2020, la recomendación fue que el Comité del Censo estuviera priorizado con Coordinadores zonales, Coordinador de Producción Estadística, Director de Planificación, Director o Subdirector, Responsable nacional de censo, Coordinador administrativo y Director Jurídico, los demás directivos o responsables podrían ser incluidos siempre y cuando se los requiera dependiendo de la temática a tratar.

Con respecto a la Comisión Técnica se solicitó se incluyeran a los responsables zonales del censo dentro de la misma.

Luego de la reunión se asistió al taller donde se presentó el sistema con el cual se trabajará en la actualización cartográfica.

En la tarde se realizó la revisión de la boleta censal, donde adicional también se discutió sobre las diferencias conceptuales que se manejan entre las encuestas de hogares y la actualización cartográfica como por ejemplo el concepto de viviendas temporales.

Como zonal se recomendó que el término de rancho o casa se revisará, ya que dentro del concepto se encuentra el material de madera tratada, que al ser de observación por parte del empadronador (estudiante de colegio) no se garantiza que se pueda confirmar.

Se solicitó también que se incluyera a los cholos dentro de la autodefinición étnica, se quedó en pasarle el registro oficial donde están reconocidos.

A pesar de no terminarse la revisión de la boleta censal, los coordinadores zonales fuimos llamados para una reunión con la Coordinación administrativa, donde se trataron los siguientes temas:

- Preselección del personal civil y ocasional
- Pagos del personal civil
- Capacitación del personal civil

Los acuerdos a los que llegamos es que cada zonal maneje su propio link y administre su base de datos, El link estará abierto para todos los proyectos de la zonal. El pago del personal será en bloque, lo que permitirá reemplazarlos si

llegaren a renunciar.

TERCER DÍA

El tercer día salimos a campo para realizar el control de calidad, la prueba de formulario y la prueba del aplicativo. Se evidenció que falta reforzar la capacitación de casos especiales, las fotos satelitales en ciertos casos no ayudaban, y al ser personal nuevo, todavía se tenían ciertas fallas. Se complicaba al ser el formulario de un tamaño grande el diligenciamiento. Después de campo se tuvo reunión con el equipo de Censo, donde se recomendó que se ingrese información desde el primer día y no cuando se terminé la carga. Además se pidió que el periodo de capacitación, es decir la primera jornada de levantamiento se lo hiciera con la carga real para supervisores y encuestadores.

Para reforzar la capacitación es necesario contar con todos los instrumentos definitivos

En la tarde se tuvo reunión con Director Ejecutivo para aprobar propuesta de estructura de censo, donde también se indicó que se debería hacer el proceso para que el censo sea un proyecto emblemático.

Compromisos

- El nuevo flujograma será entregado el 22 de marzo
- Los instrumentos definitivos, manual, formulario para la actualización cartográfica se debe enviar el 1 de marzo.
- Para la preselección cada zonal contará con su propio link, lo que le permitirá administrar la base de datos de aspirantes.
- Revisar los perfiles de zonales del personal de comunicación que se requiere para censo.
- Aceptar la recomendación de las zonales con respecto al geocódigo.
- Terminar de revisar la boleta censal y enviar observaciones en caso de tenerlas.
- Se requiere para la zonal del litoral, viáticos para el instructor de experiencia en actualización cartográfica, ya que es de Santo Domingo, se estableció que se solicitará para conseguir los fondos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17/02/2019	21/02/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	18:00	11:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM ECUADOR	GUAYAQUIL-QUITO	17/02/2019	18:00	17/02/2019	20:25
AÉREO	LATAM ECUADOR	QUITO – GUAYAQUIL	21/02/2019	09:00	21/02/2019	11:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
ING. JÉSSICA MENÉNDEZ	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD O MÁXIMA AUTORIDAD
ING. JÉSSICA MENÉNDEZ	Mgs. ROBERTO CASTILLO AÑAZCO

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE
EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 25 de febrero de 2019
NOMBRES Y APELLIDOS: JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS
FECHA DE COMISION: 17/02/2019 - 21/02/2019
DESTINO (CIUDAD): PROVINCIA DE PICHINCHA
N° SOLICITUD: 026-CZ8L-2019

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA /NOTA DE VENTA N°	RUC	DESCRIPCION	SUBTOTAL	IVA	10% TIP	TOTAL	OBSERVACION
17/02/2019	030-005-000538341	991331859001	ALIMENTACIÓN	5,98	0,72		6,70	Factura
19/02/2019	001-001-000012923	603459975001	ALIMENTACIÓN	9,82	1,18		11,00	Factura
19/02/2019	042-051-000030789	1792072018001	ALIMENTACIÓN	7,62	0,91		8,53	Factura
20/02/2019	003-001-0002370	1708071731001	TRANSPORTE	22,33			25,00	NO APICA NO HAY DISPONIBILIDAD
20/02/2019	042-051-000030905	1792072018001	ALIMENTACIÓN	7,13	0,86		7,99	Factura
20/02/2019	042-051-000030902	1792072018001	ALIMENTACIÓN	4,63	0,56		5,19	Factura
20/02/2019	001-001-000008651	1791705165001	HOSPEDAJE	38,56	4,63		43,19	Factura
			TOTAL				**107,60**	

Almuerzo 39,41
Hosp 43,19